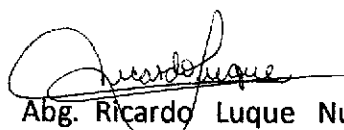


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORA GEOSISMICA LUQUE C. LTDA.
CONSULUQUE, CELEBRADA EL 16-MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 15h30 , en su local social situado en la Av. C. Julio Arosemana, Km. 2,50 y Av. Las Monjas, se reúnen los señores Ricardo Andrés Luque Nuques y Roberto Xavier Luque Nuques, quienes son titulares de 400 participaciones sociales de un dólar cada una, por lo que están presente íntegramente el capital suscrito de la compañía **CONSULTORA GEOSISMICA LUQUE C. LTDA. CONSULUQUE**, con el objeto de tratar los puntos del orden del día que se indica a continuación: 1.- Informe del Gerente sobre las actividades económicas del ejercicio 2015.- 2.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2015.- 3.- Propuesta de reparto de utilidades.- Como se encuentra presente íntegramente el capital de la empresa , los asistentes , de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, aprueban el orden del día que antecede.- Para el efecto, dirige la sesión el señor Roberto Luque y en la secretaria actúa el señor Ricardo Luque.- El secretario forma la lista de los asistentes e informa que se encuentra presente íntegramente el capital suscrito, por lo que se poder dar inicio a la sesión, para lo cual se concede la palabra al gerente para exponga su informe, mismo que dice lo siguiente: Guayaquil, Marzo 16 del 2016, **SEÑORES SOCIOS, CONSULTORA GEOSISMICA LUQUE C. LTDA. CONSULUQUE, CIUDAD.-** De mis consideraciones: En mi calidad de Gerente y representante legal de la empresa, al haber finalizado el ejercicio económico del año 2015, por mandato legal debo poner en conocimiento de Uds. el presente informe que contiene los principales acontecimientos ocurridos en dicho ejercicio.- Este informe, está estructurado de la manera prevista por el Organismo de control, cuyo detalle es el siguiente: 1.- **Entorno empresarial.-** Esta empresa se ha constituido para brindar servicios especializados en geo sismica y otros trabajos relacionados con los movimientos de tierra.- 2.- **Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.-** Por la poca actividad que todavía tenemos, no han habido ocasiones para realizar más juntas generales, que las estrictamente necesarias.- 3.- **Aspectos Administrativos, Económicos, Laborales.- Aspectos** En este aspecto tengo que informar que en la parte administrativa hemos manejado los pocos asuntos que se nos han presentado, con mucho tino y profesionalismo, de tal manera que las actividades se ha desarrollado de manera normal.- En la parte económico, nos hemos sabido manejar con los ingresos obtenidos en el ejercicio.- En la parte laboral, apenas se han contratado a dos personas para la atención administrativa de la misma.- 4.- **Situación Financiera.-** La empresa, al término del ejercicio económico del presente año, registra una posición interesante, ya que obtuvimos una pequeña utilidad, que irá haciendo crecer nuestro patrimonio.- Es importante ir trabajando en esta parte, ya que de aquí saldrán los resultados para poder participar en concursos {públicos de mayor volumen.- 5.- **Propuesta de Reparto de los Beneficios.-** La pequeña utilidad que se ha producido en el ejercicio, no podemos distribuirlas entre los socios, por las razones antes expuestas.- Finalmente, deseo expresar mis agradecimientos a los señores socios y al personal de apoyo por la valiosa colaboración brindada.- Atentamente, Abg. Ricardo Luques Nuques, Gerente.- El informe que antecede es puesto en consideración de la sala, la que luego de escuchado el informe que antecede, es aprobado por unanimidad.- Acto seguido, el director pone en conocimiento de la sala el punto 2

del orden del día, o sea el relativo a los estados financieros, en este sentido, el socio Roberto Luque, indica que no tiene ninguna observación a los referidos documentos, por lo que es de la opción que sean aprobados de inmediato; no habiendo más intervenciones, la sala delibera y aprueba en todas sus partes los estados financieros que anteceden.- De inmediato la sala entra a deliberar sobre el punto 3 del orden del día.- Sobre este punto, el socio Roberto Luque, señala que le parece correcto lo expuesto en el informe del señor gerente, por lo tanto está de acuerdo en que el pequeño beneficio sea acumulado para futuras contingencias.- Por lo que al ser sometido a votación este punto, es aprobado de manera unánime.- No habiendo otros aspectos que tratar, la sesión se suspende por espacio de diez minutos para la redacción del acta, reinstalada, se dio lectura y al no haber observaciones, se la aprueba en todas sus partes.- F) Abg. Ricardo Luque No. Gerente, secretario, socio; f) Ing. Roberto Luque N. Director - socio.- Certifico que la presente copia es igual a su original, a la que me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, Marzo 16 del 2016.- Lo certifico.-



Abg. Ricardo Luque Nuques
Gerente - Secretario -